



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Ramonal, Quintana Roo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Estado de Quintana Roo; siendo las 14:00 horas del día 17 de abril 2018

En el lugar denominado Kiosco Del Parque se reunieron los CC.

Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzman Hau Chuc.

Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wuigelmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad De Ramonal, Q. Roo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>72,135.51</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>72,135.51</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.



SUBDELEGACIÓN
 RAMONAL
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Rosa Imelda Hay Yam

6
 Maria Valentina Caamal CoCom
 Raul Per. C.
 J.M.C.K. E.P.L.



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Jose Luis Cocom Dominguez
SECRETARIO: Valentina Caamal Cocom
TESORERO: Samuel Caamal Cocom
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Eleazar Palma Lopez
VOCAL AUX. Jose Mercedes Caamal Ku
VOCAL AUX. Rosa Hay Yam

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

Handwritten signatures of committee members

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE signature and name: NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO signature and name: Maria Valentina Caamal Cocom, NOMBRE Y FIRMA

TESORERO signature and name: NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA signature and name: NOMBRE Y FIRMA

VOCAL signature and name: JMCK, NOMBRE Y FIRMA

VOCAL signature and name: Rosalinda Hay Yam, NOMBRE Y FIRMA



Handwritten signature at the bottom left



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de
Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Maria Valentina Coaimal Cocam

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rosa Imelda Hay Yam



**SUBDELEGACIÓN
RAMONAL**
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

JOSÉ FRANCISCO TRACUMMOO
Nombre y Firma.
JOSÉ FRANCISCO TRACUMMOO

Nombre y Firma



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Ramonal, Q. Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121018

Denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>72,135.51</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>72,135.51</u>

Que benefician a 99 Habitantes.

La localidad Ramonal, Quintana Roo representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.



[Handwritten signature]

Rosa Imelda Hay Yam

Maria Valentina Coamal Coom
 JHCK E.P.L.
 José Carr.
 6



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 14:30 hrs del día 17 del mes 04 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Nombre Y Firma

SECRETARIO

Nombre Y Firma

Maria Valentina Cocumal CoCom

TESORERO

Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Nombre Y Firma

Saul Cal C.

EzPelo

VOCAL

Nombre Y Firma

JMCK

VOCAL

Nombre Y Firma

Rosa Imelda Han Yam

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Isaac Han Chan

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]

CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

[Signature]

PLANEACION

Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Wigelma A. Puc Mondozo



**SUBDELEGACIÓN
 RAMONAL**
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Jose Francisco Tlacuam Moo

Nombre y Firma

JOSE FCO TL MOO

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 17 de abril del año 2018, la localidad de Ramonal, Q. Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada: Rehabilitación De Alumbrado Publico

Con número de cedula: 25121018

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ 72,135.51
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ 72,135.51

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO

Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Maria Valentina Caamal Cocom

Secretario

E.P.L.

JMCK

Rosa Imelda Hay Yam





H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Handwritten signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Maria Valentina Caamal Cocom



SUBDELEGACIÓN
RAMONAL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

José Francisco Talamo
Nombre y firma
José Francisco Talamo

Nombre y Firma

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JMCK E.P.L.
[Handwritten signature]

Rosa Emeida Hoy Yam



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



Carlos L. Coom Dominguez

C.L.C.D.

Samuel Gama P.

S.G.P.

Silvia Noelia Canul

Silvia N.C.

Santa Natalia Avila Pool

S. Natalia
Avila Pool

Ana Rosa Quijada N.

ANRA

Edie Efraim Estrada Q.

Edie

Amada A. Sanmiguel Tijero

Amada A. Sanmiguel T.

Marle Soledad Navarrete Beltran

Marle Soledad N.B.

ELEAZAR PALMA LOPEZ

E. P. L.

JOSÉ LUIS COOM DOMINGUEZ

J. Coom

Norma Chon Góngora

N. Ch. G.

Eliseo Lopez Chuc.

Eliseo Lopez Chuc.



NEELI DEL CARMEN B.

**SUBDELEGACIÓN
 RAMONAL
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018**

N. O. C. B. C.

Jose Maria mi Colina

J. Colina

Celia Maria gte Miss

Celia Maria gte Miss

Dora Norcedalia Beltran N.

D. N. B. N.

Silvia Mariene Contreras Lopez

Silvia M. Contreras L.

J



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



M^{te} Jacinta Cancul Ciau

M^{te} J. C. C

Alicia Dominguez Novales

Alicia D. N.

Angel Miguels Tut Manzanillo

Miguels Tut

Maria Valentina Caamal C.

M. V. C. C.

M. Angela Caamal Cocoh

M. A. C. C.

Bernardo Ananias Cocoh Caamal

Bernardo Ananias Cocoh Cocoh

Basil Lizardo Caamal Itzo

Basil C. Caamal Itzo

Florencio Cocoh y Ucan

F. C. U.

Jose M. Caamal Ku

SUBDELEGACIÓN MCK.

LUIS MIGUEL DE AZUQUELAS

**MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018**

LUIS MIGUEL DE AZUQUELAS

